



MENDOZA, 06 DIC 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 12268/12 en el que Secretaría Académica y Secretaría de Extensión elevan para consideración del Consejo Directivo la propuesta de los **"Talleres de Acercamiento a las Artes y el Diseño"**.

CONSIDERANDO:

Que atendiendo a una demanda histórica de la comunidad mendocina es que se propone la realización de estas actividades extracurriculares.

Que, al mismo tiempo, estos talleres permiten por un lado resignificar la función de las artes y el diseño en el desarrollo pleno de la calidad de vida de los ciudadanos y por otro, evidenciar la importancia de nuestra facultad como formadora de artistas y docentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 2 de octubre de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado la realización de los **"Talleres de Acercamiento a las Artes y el Diseño"** organizados por las Secretarías Académica y de Extensión, según el siguiente detalle:

Lugar de realización: Facultad de Artes y Diseño –Edificio de Docencia y Talleres

Duración y Fechas: SEIS (6) semanas – VEINTE (20), VEINTISIETE (27) de octubre, TRES (3), DIEZ (10), DIECISIETE (17) y VEINTICUATRO (24) de noviembre de 2012.

Horario: sábados de 10:00 a 13:00

Informes: Secretaría Académica y Secretaría de Extensión – 1º Piso, Edificio de Gobierno – FAD

Gestión a cargo de: Lic. María Victoria LEAL GODOY, Prof. María Inés ZARAGOZA, Prof. Adriana María PIEZZI y Lic. Ana Elia PISTONE.

Inscripción: del TRES (3) al DIECINUEVE (19) de octubre- de 09:00 a 13:00 en Secretaría Económico Financiera de la FAD – Planta Baja, Edificio de Gobierno

Destinatarios: Personas de 16 a 25 años (no excluyente) Cupos limitados

Propuesta de costo por persona: PESOS CIEN \$100.

Justificación y descripción del proyecto

Atendiendo a una demanda histórica de la comunidad mendocina hacia nuestra Facultad, de actividades extracurriculares es que se propuso la realización de los Talleres de Acercamiento a las Artes y el Diseño. Ofrecer al medio este tipo de actividades permite, por un lado resignificar la función de las artes y el diseño en el desarrollo pleno de la calidad de vida de los ciudadanos y por otro, evidenciar la importancia de nuestra facultad como formadora de artistas y docentes.

Como antecedentes que funcionaron exitosamente en nuestra Facultad, podemos mencionar los talleres preparatorios de teatro dirigidos a niños y adolescentes y los talleres de iniciación musical infantil.

Por otro lado justifica esta propuesta brindar un espacio previo, que sirva de apoyo a la confrontación vocacional, a aquellos aspirantes al ingreso a las carreras de la FAD.

Resol. N°

274

Prof. María Inés ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. María Victoria LEAL GODOY

Téc. Univ. MARILYN SANTOS
Dir. Dirección General de Administración



2.-

Según los diagnósticos realizados en los últimos años de los Módulos nivelatorios del Ingreso, los aspirantes llegan a nuestra facultad con pocos conocimientos de las respectivas disciplinas elegidas. Una de las causas puede deberse a que, en el Nivel Secundario, las materias relacionadas con el Arte y el Diseño, son escasas o nulas dentro de la currícula obligatoria. Además algunas de ellas, se enseñan desde perspectivas que resultan insuficientes en el abordaje de los temas específicos.

Esto se sigue confirmando a partir del análisis de datos arrojados por programas de apoyo al estudiante, como DAYSARA I y II (Detección, apoyo y seguimiento al alumno en el rendimiento académico), SAPOE (Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al estudiante) hoy TRACES (Trayectorias académicas estudiantiles), los cuales indican que en muchos casos, la deserción de los alumnos en el primer año de la carrera, responde a diversas razones:

- Desconocimiento de la carrera en el momento de su elección.
- Falsas expectativas, tanto acerca de los contenidos, como de las futuras posibilidades laborales, generando muchas veces frustración y fracaso en el ingresante.

Se estima que, el dictado de estos talleres, permitirá al aspirante realizar una elección más acertada de la carrera universitaria, ya que tendrá mayores conocimientos, desde lo conceptual, actitudinal y procedimental.

Cuando se elige con conocimientos previos precisos; a partir de puntos amplios de vista, teniendo en cuenta situaciones externas -la oferta del medio- e internas- vocación, los pro y los contra de la situación- se asegura una mejor elección.

El dictado de los talleres fue por un lapso de DOS (2) meses, como una experiencia piloto, con la intención de que una vez finalizados y evaluados, se los pueda implementar en años subsiguientes por un período de tiempo mayor.

En relación a la organización durante esta instancia de prueba, se prevé dictar SIETE (7) Talleres con modalidad presencial durante seis sábados a partir del VEINTE (20) de octubre en jornadas de TRES (3) horas en cada una en las disciplinas de: Diseño, Artes Visuales, Cerámica y Artes del Espectáculo. La cantidad aproximada de participantes por taller será de entre DOCE (12) a CUARENTA (40) personas.

En una segunda instancia, luego de evaluar los alcances y limitaciones de esta experiencia, se prevé realizarlos en un período de un semestre o incluso anuales, según demanda y en base a nuevas políticas universitarias que rigen esta instancia.

Objetivos generales:

- Acercar al interesado, desde lo artístico, expresivo a los conocimientos básicos de las distintas disciplinas artísticas y del diseño.
- Tomar conciencia de las capacidades, aptitudes y actitudes necesarias para la elección de las artes y el diseño como desafío profesional.

Objetivos específicos:

- Reflexionar acerca de la importancia de las artes y el diseño en la historia universal.
- Introducir al interesado a través de contenidos, procedimientos técnicas y herramientas en el campo disciplinar elegido.
- Informar y reflexionar acerca del campo laboral de cada una de las disciplinas.

Actividades y tareas

- Dictado de clases teórico-prácticas con modalidad Taller.
- Metodología participativa a partir de la indagación de conocimientos previos, expectativas e intereses, experimentación y reflexión.
- Seguimiento y evaluación de proceso continuo y personalizado.

Prof. MANUEL BELGRANO
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
 Prof. MARIA INES ZARACITA
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
 Téc. Univ. MARIANA SANTOS
 a/c. Dirección General Administrativa



Grilla detallada por Taller:

DISEÑO

NOMBRE DEL TALLER : Acercamiento al Diseño Gráfico

PROFESOR A CARGO: Lautaro MONDACA

MATERIALES: tijeras, hojas A4, revistas y piezas gráficas varias (folletos, afiches, etc.), pegamento en barra, papel afiche, marcadores varios.

NOMBRE DEL TALLER : Acercamiento al Diseño Industrial

PROFESOR A CARGO: Danilo CANNAVO

MATERIALES: tijeras, hojas A4, revistas y piezas gráficas varias (folletos, afiches, etc.), pegamento en barra, papel afiche, marcadores varios.

NOMBRE DEL TALLER : Acercamiento al Dibujo para Diseño

PROFESOR A CARGO: Juan Pablo DONOSO

MATERIALES: hojas romaní A3, lápices HB, goma blanca blanda.

ARTES VISUALES:

NOMBRE DEL TALLER: Acercamiento a las Artes Visuales

PROFESORES A CARGO: Prof. Marcela Beatriz CAMBA y Prof. Zaida Regina GIL TARABAY

MATERIALES: papel, cartón, tijeras, pinturas, pinceles, revistas, pegamento, material descartable, entre otros que se detallarán oportunamente.

CERÁMICA

NOMBRE DEL TALLER: Cerámica: Arte y Función

PROFESOR A CARGO: Valeria BALMACEDA- Nora Irupé VILLEGAS

MATERIALES: pasta blanca y barbotinas, óxidos colorantes, esmaltes cerámicos.

ARTES DEL ESPECTÁCULO

NOMBRE DEL TALLER: Taller de Iniciación al Teatro

PROFESOR A CARGO: Javier Omar FALCÓN

MATERIALES: salón amplio y sin bancos. Grabador

NOMBRE DEL TALLER: Taller de iniciación al Diseño Escenográfico

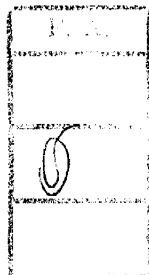
PROFESOR A CARGO: Cristina GÓMEZ

MATERIALES: papel, cartón, tijeras, pinturas, pinceles, revistas, pegamento, material descartable, entre otros que se detallarán oportunamente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

274



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO